

## CONSEJO DEL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD

ACTA N°73 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2022, siendo las 14.30 horas, se reúnen en primer convocatoria, los integrantes del Consejo, de manera presencial en la sala de reuniones de la Subdirección Ejecutiva de Operaciones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad ("FGS") de la Administración Nacional de la Seguridad Social ("ANSES"), como así también de forma virtual a través de la Plataforma "ZOOM" – la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión -, como medida excepcional en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto N°956 con vigencia 30 de noviembre de 2020 y conforme aplicación analógica de la Resolución General IGJ N° 11/2020 (B.O. 27/03/2020), que regulara las "Asambleas a Distancia" y Resolución General CNV N°830/2020. La reunión es presidida por el señor Raúl MONZÓN, con el objetivo de constituir la septuagésima tercera reunión del Consejo del FGS, creado por el Art. 12 de la Ley N° 26.425, reglamentada por el Decreto N° 897/07 (modificado por el Decreto N° 2103/08), y con la presencia de los siguientes Consejeros: El Sr. Horacio FERNANDEZ y la señora Olivia RUIZ representantes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA AUTÓNOMA); el Sr. Salvador FEMENIA, representante de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); el Sr. Fabián MONTAÑO en representación de la CGT (Confederación General del Trabajo); el señor Pablo VASALLO, representante de la Asociación de Bancos Públicos y Privados (ABAPPRA), de manera virtual se encuentran presentes el Sr. Alejandro PÉREZ, representante de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) y el señor Daniel CALZETTA representante de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

También se encuentran presentes por el FGS; el Dr. Eduardo Endeiza, Director de Control del FGS, el Dr. Federico Alejandro D'ANGELO CAMPOS, Director General de Operaciones, el Lic. Alejo SORRENTINO, Director General de Inversiones y el Dr. Franco GARCÍA DELLAVALLE, Coordinador Administrativo del FGS. Se registra la ausencia del representante de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del representante de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y del representante de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Saludando a los presentes, el Dr. Franco GARCÍA DELLAVALLE da la bienvenida a todos los representantes del Consejo y presenta a las nuevas autoridades en funciones, el Dr. Federico Alejandro D'ANGELO CAMPOS, Director General de Operaciones, quien remplazo al Lic. Eduardo SETTI y el Lic. Alejo SORRENTINO actual Director General de Inversiones quien reemplazo al Lic. Pablo CARRERAS MAYER, quedando aún vacante el cargo de Subdirector del FGS.

Acto seguido se procede a dar lugar al primer punto del orden del día.

### **1 - Lectura del Acta Anterior**

Se procede a dar lectura del Acta celebrada a los 22 días del mes de junio de 2022 y consultado al conjunto, luego de una corrección, se da conformidad para que la misma sea firmada al finalizar la reunión.

De esta manera y con acuerdo del conjunto el Lic. Alejo SORRENTINO procede a dar lugar al segundo punto de orden del día.

Previo al comienzo de la presentación, el Sr Horacio FERNANDEZ, solicita la palabra y recuerda que en la reunión anterior se hizo entrega de la información del Anexo I de las actas del Comité Ejecutivo y remarca que existió un compromiso de parte de las autoridades del FGS de continuar entregando los Anexos con un embargo de 90 días. Sostiene así que correspondería haber entregado, en esta misma reunión, los informes hasta el mes de mayo, así mismo aclara que las Actas del Comité Ejecutivo no están actualizadas y los informes del Consejo solo están hasta diciembre del 2021.

Para la próxima reunión solicita:

1. Entrega de los Anexos I y II del Comité a mayo y luego se mantendría regularizado con un embargo preventivo de 90 días.
2. Actualización de las Actas del Comité Ejecutivo, que están hasta enero, faltan las posteriores.
3. Informes al Consejo (que están hasta diciembre del 2021).

Tomando nota de lo enunciado y haciendo uso de la palabra, el Lic. Alejo SORRENTINO da curso al segundo punto del Orden del día.

### **2- Presentación de la cartera del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.**

Se adjunta copia fiel de la presentación realizada.

Se hace constar que durante la presentación el Sr. Horacio FERNANDEZ realizo una observación respecto al cambio significativo de tenencia de acciones en la cartera del F.G.S. y consulta si el mismo se debe a un error en la composición del cuadro o a la venta de las mismas. A su vez solicitó también la corrección del eje de un cuadro en la presentación que dificulta la lectura de la variación de activos de la cartera.

Acto seguido toma la palabra el Lic. Alejo SORRENTINO y confirma que existe un error en el cuadro presentado y solicita en ese mismo momento su corrección. En relación a la variación de activos a la que el Sr Horacio FERNANDEZ refiere, el Lic. SORRENTINO explica que la misma se encuentra vinculada a lo sucedido a fines del mes de mayo, principios de junio, donde hubo una caída de los bonos denominados en pesos, ajustados ya sea por inflación o solamente con una tasa fija; les sugiere que observen en las filminas que preceden al cuadro referido donde encontrarán las respuestas.

Acto seguido se pasa a un cuarto intermedio para realizar las correcciones observadas por el Sr. Horacio FERNANDEZ al cuadro de tenencia de acciones.

Finalizado el cuarto intermedio se hace entrega del cuadro enmendado.

El Sr. Horacio FERNANDEZ, haciendo uso nuevamente de la palabra y requiriendo que conste en actas, solicita que una vez regularizadas las entregas del Acta del Comité Ejecutivo, manteniendo los 90 días de embargo, se haga entrega de la cartera.

En respuesta a lo solicitado el Lic. Alejo SORRENTINO hace saber que lo requerido es algo a lo que él no se puede comprometer, sobre todo en ausencia de un Subdirector que autorice el pedido.

Acto seguido, interviene el Dr. Franco GARCÍA DELLAVALLE, comentando que se contactó con el Dr. ALTHABE por la reunión de Auditoría para que se fije una nueva fecha. Expresa a su vez que quedan como tareas pendientes la publicación en la página de las actas del Comité Ejecutivo y remitir los anexos que, de tener autorización, serán enviados con un código al igual que se envió el anterior.

Sin más temas que tratar se fija la próxima reunión del Consejo para el martes 25 de octubre a las 14.30 horas.

